

## PROGRAMACIÓN DE NIVEL C1

### I. Definición del nivel

El Nivel C1 es el siguiente al Básico, Intermedio y Avanzado y está basado en la misma normativa que los anteriores (Real Decreto 1629/06 y artículo 6.1 de la LOE), pero, a diferencia de los anteriores, éste no está desarrollado en el citado RD sino que da la posibilidad de que las Administraciones educativas organicen e impartan C1 y C2. (Disposición adicional segunda).

Según el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza evaluación (MCER), la diferencia más notable entre este nivel y los anteriores es la adquisición de un repertorio lingüístico amplio que permite una comunicación fluida y espontánea. Esta mayor facilidad para comunicarse tiene que ir basada en las destrezas de discurso adquiridas en los niveles anteriores.

La autonomía en el aprendizaje es otro de los pilares de este nivel y ésta debe ser alta, ya que poseen las herramientas y conocimientos suficientes para poder avanzar por su cuenta además de seguir las instrucciones del profesor. Lo que puedan practicar en el aula no será suficiente, los alumnos deberán buscar y aprovechar cuantas oportunidades encuentren a su alcance para desarrollar las competencias adquiridas en el aula.

En este nivel el alumno ha de ser capaz de desenvolverse empleando un grado de formalidad menor que implica un mayor dominio de estrategias conversacionales relacionadas con la cortesía verbal (recursos de intensificación, atenuación, etc.) Todo esto requiere un alto grado de desarrollo de la competencia funcional y de exponentes que incluyen expresiones idiomáticas y coloquiales.

El MCER considera aún un nivel más alto en el dominio de una lengua (C2) denominado Maestría que "no implica una competencia de hablante nativo o próxima a la de un nativo" (MCER 3.6.)

El nivel pretende

- Poner en práctica su conocimiento de la lengua y de la cultura del país o países donde se habla ese idioma comunicándose con sus habitantes, para su desarrollo personal y profesional.
- Potenciar las capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, estéticas y culturales.
- Estar preparado para la movilidad y cooperación internacional propias del siglo XXI.

El MCER define este nivel como "Dominio operativo eficaz" o "Dominio operativo adecuado".



Esto supone utilizar el idioma receptiva y productivamente con flexibilidad y seguridad en cualquier situación en que se pueda encontrar, comprender y producir textos orales y escritos incluso complejos, sobre temas generales o de su interés, con un buen dominio de un repertorio amplio de recursos lingüísticos de acuerdo con la situación y comprender pronunciaciones relajadas y acentos diferentes incluso en un entorno con cierto ruido.

## **II. Objetivos**

### **1.- Objetivos generales de cada destreza**

#### **1. 1. Comprensión oral**

Comprender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

#### **1. 2. Expresión e interacción oral**

Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

#### **1.3. Comprensión de lectura**

Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

#### **1.4. Expresión e interacción escrita**

Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

### **2.- Objetivos específicos de cada destreza**

#### **2.1 Comprensión oral**

Comprender textos extensos incluso cuando no están estructurados con claridad.

Comprender las intenciones comunicativas de un discurso cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente.

Comprender sin mucho esfuerzo películas y programas de televisión.

## **2.2 Expresión e interacción oral**

Utilizar el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y divertido

Hacer presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos.

Incluir temas secundarios en sus presentaciones.

Desarrollar ideas concretas y terminar con una conclusión apropiada.

Utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales o profesionales.

Formular ideas y opiniones con precisión y relacionar hábilmente las intervenciones con las de los otros interlocutores.

## **2.3 Comprensión de lectura**

Comprender textos largos y complejos de carácter literario, o basados en hechos que es probable que encuentre en su vida social, profesional o académica.

Identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Apreciar los diferentes estilos.

Comprender artículos especializados incluso no relacionados con su especialidad.

Comprender y seguir instrucciones técnicas largas aunque no sean de su especialidad siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

## **2.4. Expresión e interacción escrita**

Escribir textos claros y bien estructurados exponiendo sus puntos de vista con cierta extensión.

Escribir cartas, informes y redacciones sobre temas complejos resaltando los aspectos interesantes.

Seleccionar el estilo adecuado al texto que escribe y a los lectores.

Utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales o profesionales.

Formular ideas y opiniones con precisión y relacionar hábilmente las intervenciones con las de los otros interlocutores.

## **III. Contenidos y competencias**

El alumno debe desarrollar una serie de competencias que le permitan alcanzar los objetivos generales y específicos reseñados. Dichas competencias se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de

comunicación se activen simultáneamente. Por ello, para que el aprendizaje sea significativo, deberán integrarse en todas aquellas tareas y actividades comunicativas que se propongan.

## **1. Competencias generales**

### **1.1. Contenidos nocionales**

#### **1.1.1. Entidad.**

- Expresión de las entidades.
- Referencia: Déixis. Correferencia.

#### **1.1.2. Propiedades**

- Nociones existenciales: existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/no disponibilidad, acontecimiento, certeza/incertidumbre, realidad/ficción, necesidad, contingencia y obligación, generalidad/especificidad.
- Cualidad: forma y figura, dimensión (tamaño, medida, peso), temperatura, consistencia, resistencia, textura, acabado, accesibilidad, visibilidad/ opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
- Valoración: valor/precio, calidad, actitud, atractivo, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, conformidad, precisión/imprecisión, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad, interés, éxito, utilidad, competencia.
- Cantidad: número, cantidad relativa, aumento/disminución, proporción, grado, medidas.

#### **1.1.3. Relaciones**

- Relaciones espaciales: localización, ubicación absoluta/relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia, movilidad, estabilidad, orden.
- Relaciones temporales: situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia. Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad, puntualidad, anticipación, retraso, inicio, finalización, continuación.
- Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención).
- Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
- Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

## 1.2. Contenidos socioculturales

La dimensión cultural de un pueblo influye decisivamente en la manera de expresarse. No es un aspecto estrictamente lingüístico pero tiene una relación directa con la lengua en su proyección comunicativa. El usuario de una lengua debe incorporar como parte de sus competencias los referentes culturales generales de los pueblos que hablan esa lengua que incluyen creencias, valores, símbolos, saberes, presuposiciones, rutinas socialmente pautadas etc. que confluirán en cualquier actuación comunicativa y que harán que ésta sea adecuada o premeditadamente inadecuada.

Los alumnos deben ser conscientes de que cuanto mayor sea su conocimiento de la cultura de la lengua meta mayor será su capacidad de comprensión y expresión de matices e intenciones comunicativas y deben aprovechar cualquier situación para aumentar su competencia sociocultural.

En el aula se pondrá especial cuidado en desvelar los aspectos de la vida del día a día que forman parte del universo de creencias y conocimientos de los ciudadanos que comparten la lengua francesa, sus usos y costumbres, los valores, las tendencias...

La vida diaria: horarios, usos y costumbres.

La gastronomía, comidas y bebidas, productos locales.

La salud, hábitos saludables, sistema sanitario, terapias.

El consumo, la moda, las tendencias, el lujo.

Los modales, el *savoir-vivre*. Los valores y las obligaciones.

Las fiestas, tradiciones, el calendario actividades de ocio.

El turismo, los viajes.

Condiciones de vida: la ciudad y el campo, niveles, vivienda, asistencia social

La educación. Etapas, obligatoriedad, educación profesional, educación de adultos. Las salidas profesionales. Acceso a la administración. El éxito social.

Las relaciones personales: la estructura social, relación entre sexos, personas de la misma y diferente edad, familiares, en el trabajo, con los profesores y alumnos, con las autoridades, con los servicios.

El amor, el matrimonio, el sexo, los niños.

Los animales de compañía.

Los sueños y aspiraciones.

Los gustos, filias y fobias.

Los valores, las creencias y las actitudes.



Las clases sociales, grupos, dinero,

La tradición, la historia.

Las minorías, religión.

La política, el gobierno, la oposición.

El medio ambiente, la ecología.

Las políticas sociales, ayudas, políticas de empleo, inserción laboral.

El trabajo, el desempleo, los salarios, condiciones laborales, horarios, la jubilación.

Vida asociativa, voluntariado, ONG.

Las leyes, tribunales, policía, delitos.

El humor, chistes, humoristas, clichés.

El arte, cine, literatura, música, teatro, los festivales. Los artistas y otras celebridades.

Los medios de comunicación. La televisión y sus programas.

El lenguaje corporal. Kinésica, proxémica y aspectos paralingüísticos: gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen).

Las convenciones sociales: puntualidad, regalos, invitaciones, celebraciones.

El comportamiento ritual: ceremonias, acontecimientos, representaciones, fiestas.

## **2. Competencias comunicativas**

### **2.1. Competencias lingüísticas**

La reflexión lingüística será objeto de un trabajo autónomo pautado desde el aula de forma sistemática, para consolidar y ampliar aquellas herramientas lingüísticas trabajadas en el nivel B2.

#### **2.1.1. Contenidos léxico-semánticos**

Estos contenidos no formarán necesariamente parte explícita de la programación, ya que la mayor parte de ellos aparecerán formando parte de las diferentes áreas temáticas, con las que todos ellos se solapan. Esto quiere decir que deberán considerarse al elaborar los materiales didácticos.

Se incluyen en este nivel las áreas siguientes de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

- Actividades de la vida diaria
- Alimentación
- Bienes y servicios

- Ciencia y tecnología
- Compras y actividades comerciales
- Cultura y actividades artísticas
- Descripción física
- Economía
- Educación
- Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente
- Gobierno, política y sociedad
- Identidad personal: dimensión física y anímica
- Información y medios de comunicación
- Lengua y comunicación
- Relaciones personales y sociales
- Religión y filosofía
- Salud y cuidados físicos
- Tiempo libre y ocio
- Trabajo y actividades profesionales
- Viajes, transporte y alojamiento
- Vivienda, hogar y entorno

#### **Aspectos semánticos**

- Ampliación de repertorios léxicos de acuerdo con los objetivos especificados para este nivel en un amplio abanico de variedades geográficas, históricas y sociales (registros, etc.) de la lengua.
- Relaciones de hiperonimia, sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, paronimia, etc. Precisión léxica en diferentes campos semánticos y familias léxicas.
- Cultismos, neologismos y vulgarismos.
- Formación de las palabras.
- Mecanismos de derivación: prefijación y sufijación.
- Mecanismos de composición.
- La parasíntesis.
- Abreviaciones. Siglas. Acrónimos.
- Interjecciones y onomatopeyas
- Falsos amigos. Interferencias léxicas más frecuentes (calcos y barbarismos).
- Préstamos y palabras de origen extranjero.
- Usos idiomáticos y expresivos del léxico: expresiones idiomáticas, refranes y proverbios, juegos de palabras.

#### **2.1.2. Contenidos gramaticales**

Se consolidarán y ampliarán los contenidos de nivel avanzado. A este nivel se trata de refrescar y estabilizar estructuras morfológicas y sintácticas que ya se conocen y de avanzar en el conocimiento del registro formal o coloquial al que pertenecen.

El alumno de este nivel tiene ya un nivel de conocimiento metalingüístico que le permitirá corregir los errores esporádicos y enriquecer su lenguaje con nuevas con nuevos recursos lingüísticos que amplíen su capacidad expresiva.

#### **1. La oración simple**

- Tipos de oración
- La oración declarativa (afirmativa o negativa)

- Cambios en el orden normal de los términos: frases que comienzan con un adverbio o una locución adverbial (ej. *ainsi, à peine, aussi, peut-être...*), frases incisivas, etc.
- Mise en relief de un término de la frase: sujeto, verbo, complementos (*C'est à lui que j'ai pensé*)
- La oración interrogativa Estudio de casos particulares.
- La oración exclamativa
- Empleo del imperativo, subjuntivo, infinitivo: *Vive la République!*
- Inversión del sujeto: *Est-ce beau!*
- Expresiones exclamativas frecuentes, además de *Comme, Quel, Que : ce que, une de ces, être de : Ce que vous pouvez être bêtes !*
- La oración imperativa
- Imperativo atenuado mediante giros de cortesía o deferencia: *Veillez vous asseoir, je vous prie de croire*
- Oración imperativa con valor hipotético
- Oración imperativa mediante interrogativa

● Fenómenos de concordancia. Concordancia del verbo con el sujeto en número y persona:

- Verbo con varios sujetos : *Pierre et toi, vous vous entendez bien*
- Si el sujeto es retomado por un pronombre indefinido (*personne, rien, tout...*)
- Sujetos coordinados por *ni* o *ou*, por un adverbio de comparación *comme*
- Términos colectivos: *une foule de, beaucoup, combien, la plupart, trop, plus d'un, un des, un de ceux qui*
- El sujeto es un pronombre o adverbio determinado por un complemento determinativo: *Beaucoup (plusieurs, la plupart) d'entre vous/vous/eux ont réussi*
- Frase relativa con *qui* : *C'est moi qui l'ai fait*

## 2. La oración compuesta

● Estudio de conjunciones (ej. *or, ni* y otras) y de adverbios para expresar relaciones lógicas (ej. *aussi; d'ailleurs* y otros)

● Subordinación

Expresión de relaciones lógicas

- Oposición/Concesión

Conjunciones o locuciones conjuntivas: *si ce n'est que, quand bien même*, etc.

Otras maneras de expresar la oposición: *quitte à, plutôt que de*, etc; gérondif u otros.

- Condición

Conjunciones o locuciones conjuntivas: *selon que, si tant est que, des fois que*, etc.

Otras formas de expresar la condición: *autrement, sans ça*, etc; gérondif u otros.

- Causa

Conjunciones o locuciones conjuntivas : *du moment que, attendu que, ce n'est pas que, non (pas) que*, etc.

Otras formas de expresar la causa : *pour, psintagmar, par suite de, compte tenu de, eu égard à* ; gérondif u otros.

- Consecuencia

Conjunciones y locuciones conjuntivas: *tant et si bien que*, etc.

Otras maneras de expresar la consecuencia: *d'où, de là, du coup*, etc.

- Finalidad



Conjunciones o locuciones conjuntivas: *de façon/manière à ce que*, etc.  
 Otras maneras de expresar la finalidad: *dans le but de*, *dans l'espoir de*, *histoire de*, etc.

- Comparación

Conjunciones y locuciones conjuntivas: *d'autant plus /moins/mieux ... que*, *aussi bien que*, etc.

Otras maneras de expresar la comparación: *autan ... autant ...*, etc.

Relaciones temporales

- Conjunciones y locuciones conjuntivas : *aussi longtemps que*, *tant que*, *ne ... pas (encore) ... que*, etc.

- Otras maneras de expresar las relaciones temporales: *lors de*, *durant*, *le temps de*, etc ; gérondif u otros.

Oraciones subordinadas sustantivas o completivas

- introducidas por las locuciones «à ce que», «de ce que», «en ce que», etc.

-le discours indirect et indirect libre

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo

- Formas simples y compuestas (*dont / duquel, qui / lequel* en la lengua escrita, preposición + *quoi / prep. + lequel*)

- *Quiconque*

- Relativas sin antecedente.

- Empleo de modos verbales en la subordinada de relativo.

- Casos especiales de colocación del pronombre relativo con relación a su antecedente.

● El orden de las oraciones

### 3. El sintagma nominal

#### ● Núcleo

- Sustantivo

Clases:

- Comunes: formados por formas verbales, locuciones, etc

- Propios: nombres de marcas, personas, etc. convertidos en nombres comunes.

Género:

-Sustantivos con dos géneros

-Uso de palabras diferentes

-Epiceno

Número:

- Sustantivos con dos plurales

- Invariables

- Plural de palabras compuestas

- Otros casos particulares

- Pronombres

- Personales

Formas de cortesía, majestad y modestia. Dativo de interés o expletivo (ej. *goûtez-moi ça!*).

Pronombres complementos con *faire* + infinitif, *laisser* + infinitif, etc.

Reflexivos: usos de *soi*. Recíprocos.

- Pronombres adverbiales *en* e *y*. Usos particulares.

- Pronombres demostrativos. *il / ce / cela, ça* (pronombres sujeto). Usos populares de *ça* (ej. *Un enfant, ça pleure !*).

- Pronombres indefinidos : *autrui, nul*, etc.

- Pronombres relativos (véase oraciones subordinadas de relativo)

#### ● Modificación del núcleo

- Determinantes

- Artículos: Casos especiales de utilización u omisión.

- Demostrativos: en exclamativas con valor de *quel* (ej. *Cette question!*); “*un(e) de ces*” (ej. *Tu m’as fait une de ces peurs!*)

- Aposición

- **Posición de los elementos**
- **Funciones sintácticas del sintagma**

#### 4. El sintagma adjetival

- **Núcleo: clases; grado.**

- **Modificación del núcleo**

- Participio presente y adjetivo verbal (ej. *négligeant/négligent, fatigant/fatigant, etc.*)

- Abreviaciones y otros (ej. *accro, super, etc.*)

- Fenómenos de concordancia:

- Adjetivos compuestos (ej. *aigre-doux, vert pâle*)

- Otras irregularidades (ej. *feu, chic, etc.*)

- **Posición de los elementos del sintagma**

- **Funciones sintácticas del sintagma**

- Función adverbial del adjetivo (ej. *tenir bon, chanter juste, etc.*)

#### 5. El sintagma verbal

- **Núcleo**

- Estudio de los semi-auxiliares (ej. *se voir refuser, s’entendre dire, etc.*)

- Tiempo y aspecto:

- Valores particulares de ciertos tiempos verbales (ej. *imperfecto de cortesía, presente de narración, etc.*)

- Tiempos “surcompósés” (ej. *passé surcomposé, futur surcomposé*)

- Tiempos pasados del subjuntivo

- Voz pasiva: casos particulares

- Forma impersonal: casos particulares

- Verbos defectivos (ej. *choir, échoir, etc.*)

- **Modificación del núcleo**

- **Funciones sintácticas del sintagma**

- Participio pasado: Concordancia en casos particulares.

#### 6. El sintagma adverbial

- **Núcleo:**

- Adverbios y locuciones adverbiales

- Clases

- De lugar: ej. *en aval, en amont, et*

- De tiempo: ej. *tantôt, sur-le-champ, sur ces entrefaites, etc.*

- De modo: ej. *instamment, à mon insu, soi-disant, etc.*

- Adjetivos utilizados como adverbios : ej. *tourner court, s’arrêter net, etc.*

- Adverbios en –ment. Casos particulares: ej. *nuitamment, intensément, etc.*

- De grado: ej. *autrement, quasi, quasiment, etc.* La concordancia del adverbio *tout*. Usos particulares de *bien*.

- De negación: *Ne* empleado solo ≠ *Ne* expletivo.
- De intensidad: ej. *déjà* (*Comment s'appelle-t-il déjà ?*), *donc* (*Prenez donc un siège*), etc.
- De restricción, adición, exclusión e inclusión: ej. *qui plus est, au demeurant, de surcroît*, etc.
- Grado

#### ● **Modificación del núcleo**

#### ● **Posición de los elementos del sintagma:**

- Inversión del sujeto
- Valor enfático del adverbio: ej. *Jamais je ne ferais ça.* / *Je ne ferais jamais ça.*

### **6. El sintagma preposicional**

- Preposiciones y locuciones preposicionales: ej. *hormis, ès, à l'insu de*, etc. *Les/lès/lez* en topónimos.

#### ● **Modificación del núcleo**

- Repetición de la preposición: obligatoria, facultativa, con valor enfático.
- Supresión de la preposición: en enumeración, en locuciones (ej. *en votre âme et conscience*), en el lenguaje coloquial (ej. *parler politique*, etc.).
- Posición de los elementos del sintagma: caso particular de *durant* (ej. *Durant toute sa vie / Toute sa vie durant*).
- Funciones sintácticas del sintagma preposicional: construcciones verbales (ej. *croire à/croire en, rêver à/rêver de*, etc.)

#### **2.1.3. Contenidos ortográficos**

Las competencias ortográficas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos. Relación fonemas y grafías. Distintas grafías para un mismo fonema: homofonía:  
-*le problème des monosyllabes homophones : au, aux, eau, oh, ho, haut, os, aulx;*  
-*les homophones de morphologie liée : taie / t'aie ; doux / d'ou.*
- Distintos fonemas para una misma grafía: *cas / cela; sac / tabac; taxi, exemple, - Bruxelles, deuxième.*

Casos de palabras homógrafas: *être fier/se fier. Ils excellent/ un plat excellent. Couper les fils/ avoir des fils et des filles. Etre content/ils content une histoire.* Homónimos: *Nous avions/les avions*

- Ortografía de los préstamos lingüísticos. Las palabras extranjeras siguen las reglas de ortografía del francés (formación del plural y reglas de acentuación): *ciao/ tchao, des matches/ des matchs, les máxima/ les maximums, un revolver/un révoluer, un empresario/ un imprésario*
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc).

Uso de las mayúsculas en casos particulares como las alegorías poéticas: "*entends la douce Nuit qui marche*", para distinguir acepciones específicas de una palabra: *La Résistance, La Fronde, La Révolution française*, por metonimia *Le Quai/Le Quai d'Orsay/ le ministère des Affaires étrangères.*

Uso de las cursivas para títulos de obras artísticas, nombres de periódico (ej. *Le Monde*), para resaltar una palabra o una parte del texto, para símbolos matemáticos.

Uso de abreviaciones, símbolos y siglas: Mlle, av. J.-C., ex., ha, nº, N.B. XIXe, ZEP, SNCF.

- Valores discursivos de los signos tipográficos y ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). Uso de los acentos agudo, grave y circunflejo, de la diéresis, de la cedilla. Uso del acento grave en vez del acento agudo en algunas palabras y en los tiempos del futuro y del condicional de los verbos como *céder: événement/ évènement, je céderai/ je cèderai*. Uso del acento circunflejo en las vocales “i, e, u”.

Uso del apóstrofo para la transcripción de pronunciaciones coloquiales: *T'es fatigué*.

Uso del guion y casos específicos en las palabras compuestas. Ejemplos de “soudure” en las palabras compuestas con contr(e)-, ent(e)-, extra, infra-, intra-, ultra-, hydro-, socio-, auto-: *Entretemps, extraterrestre, autoallumage*.

- Valores discursivos de los signos de puntuación.

- Conocimiento de la implicación de los signos de puntuación para el ritmo y la entonación.

#### 2.1.4. Contenidos fonológicos

Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

- Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos)

- Variantes de sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones

- Variantes de procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).

- Elisión: pronunciación coloquial.

- Ausencia de elisión ante /h/ aspirada.

- Influencia de los diferentes niveles de lengua en la lengua oral. Contracciones de la lengua oral.

- Epéntesis.

- Pronunciación de préstamos lingüísticos que conservan su pronunciación original.

- Enlace y Liaison. Obligatoria. Prohibida. Facultativa.

- Diferentes pronunciaciones del fonema /x/.

- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.

- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.

- Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

- Sensibilización a las variedades regionales y francófonas.

- Ritmo y entonación adecuados en cualquier situación de comunicación.

#### 2.2. Competencias sociolingüísticas

En el nivel C1 se espera que el alumno desarrolle las competencias sociolingüísticas de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot.

## 2.3. Competencias pragmáticas

### 2.3.1 Contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

### 2.3.2 Contenidos y competencias discursivas

En el nivel C1 se espera que el alumno sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán los aspectos siguientes:

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo
- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema: Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales; referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.
- Cohesión textual: Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)
- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc); introducción del tema: tematización/focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.; enumeración.
- Desarrollo del discurso / Desarrollo temático:
  - Mantenimiento del tema (correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales; elipsis; repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos; reformulación; énfasis).
  - Expansión temática (ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas)
  - Cambio temático (digresión; recuperación de tema; mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración...).
- Conclusión del discurso:
- Resumen/recapitulación (Indicación de cierre textual. Cierre textual)-
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral, uso de los patrones de entonación-
- La puntuación como recurso de cohesión.

### **3. Distribución temporal de los contenidos funcionales, léxico-semánticos, gramaticales, ortográficos y fonológicos (Método recomendado: *Alter Ego 5*, Hachette)**

En el primer trimestre se trabajarán las unidades del libro *Alter Ego 5* que vienen a continuación.

<b>Unidad didáctica 1:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Commenter un tableau statistique Analyser un texte de vulgarisation scientifique Restituer un raisonnement philosophique Comparer différents traitements médiatiques d'un même thème
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	Las nouvelles technologies Polysémie, nominalisation
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Temps et modes
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins

<b>Unidad didáctica 2:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Comprendre une scène de théâtre classique Faire des comparaisons interculturelles Comparer deux documents sociologiques Faire la critique d'une thèse exposée dans un livre Analyser un article polémique et provocateur
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	La famille, l'éducation, l'espérance de vie Sens propre et sens figuré, préfixes, articles
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Pronoms relatifs Temps et modes
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins

<b>Unidad didáctica 3:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Analyser le témoignage vécu d'une militante philosophe Décoder les allusions et les implicites d'un texte Mettre à jour le déroulement d'une argumentation sur un thème social Élaborer un argumentaire à partir de comptes rendus d'expérience Débattre de questions économiques et sociales
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	Les luttes sociales, l'évolution du travail, l'ascension sociale Sens propre et sens figuré
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Rapports temporels, prépositions, participe présent et mise en relief
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Unidad didáctica 4:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Reconstituer la pensée ethnologique d'un écrivain voyageur Établir des comparaisons transhistoriques et interculturelles Retrouver le déroulement d'une enquête sociologique Faire une note de synthèse sur les motivations des migrants Mettre en regard sur un même thème : deux points de vue contradictoires deux points de vue dissemblables mais concordants
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	L'ouverture des frontières La mondialisation Le multiculturalisme

<b>Contenidos gramaticales:</b>	Opposition, concession et restriction Temps et modes
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins.
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins.

<b>Unidad didáctica 5:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Résumer l'évolution d'une notion Rendre compte d'une « exception française » Analyser un discours politique contemporain Comparer les modèles d'intégration et de promotion professionnelle de différents pays
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	La formation des élites Les grandes écoles L'égalité des chances et les inégalités hommes/ femmes
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Le but, le mode infinitif
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins.
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins.

<b>Unidad didáctica 6:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Relever des procédés de l'art oratoire Rédiger un discours Interpréter des formulations législatives Étudier les ressorts d'un propos militant Mettre en perspective des regards venus d'ailleurs
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	La construction européenne et le fonctionnement des institutions L'Europe et le sentiment national Le multilinguisme
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Adverbes, participe présent et adjectif verbal, hypothèse et condition
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins.
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins.

TERCER TRIMESTRE

<b>Unidad didáctica 7:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Résumer une thèse d'historien Comprendre et synthétiser une conférence universitaire Analyser un discours diplomatique Confronter trois façons de parler d'un projet Construire un raisonnement hypothétique
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	Les Lumières La francophonie Les nouveaux partenaires économiques



	Les nouvelles puissances
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Doubles pronoms, marqueurs temporels, connecteurs logiques
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins.
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins.

<b>Unidad didáctica 8:</b>	
<b>Contenidos funcionales:</b>	Réorganiser des données informatives Définir des courants d'idées Analyser un éditorial Étudier les aspects provocateurs d'un texte Défendre un projet d'urbanisme
<b>Contenidos léxico-semánticos:</b>	Les origines de l'écologie Le développement durable Le réchauffement climatique Les méfaits de l'écologie L'architecture durable
<b>Contenidos gramaticales:</b>	Cause, conséquence, indicatif et subjonctif
<b>Contenidos ortográficos:</b>	En fonction des besoins.
<b>Contenidos fonológicos:</b>	En fonction des besoins.

#### IV. Criterios de evaluación

La evaluación se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

<b>Criterios de evaluación de la comprensión oral</b>
<p>Captar información específica de anuncios públicos (estaciones, centros comerciales, espectáculos deportivos, etc.) aunque la calidad del sonido sea mala.</p> <p>Entender los detalles de cualquier conversación que tenga lugar en su presencia y captar la intención de lo que se dice.</p> <p>Comprender conferencias, charlas y presentaciones sobre temas relacionados con asuntos profesionales o de estudio dentro del campo de especialización aunque la lengua y los conceptos sean complejos.</p> <p>Comprender sin demasiado esfuerzo programas de televisión y radio.</p> <p>Entender sin mucho esfuerzo películas en las que se utilizan jergas o una gran cantidad de expresiones idiomáticas.</p> <p>Seguir actos públicos y ceremonias.</p>
<b>Criterios de evaluación de la comprensión escrita</b>
<p>Entender informes o resúmenes de reuniones de trabajo de cierta complejidad.</p> <p>Extraer información concreta, ideas y opiniones de textos especializados relacionados con la profesión o sus intereses personales.</p> <p>Comprender sin dificultad textos contemporáneos y captar el mensaje, las ideas o las conclusiones implícitas.</p>

### **Criterios de evaluación de la expresión escrita**

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

**a) Eficacia comunicativa** Se refiere a la facilidad con la que se lee un texto, si hace falta o no una relectura o si el mensaje es claro y satisfactoriamente transmitido.

**b) Adecuación** Se refiere:

- al cumplimiento de la tarea, es decir, al desarrollo de los puntos explicitados en la misma.
- a la observancia de la extensión o número de palabras que se haya estipulado para el texto.
- al ajuste al formato requerido (carta, nota informal, narración, etc.).
- a la adecuación del registro en función del destinatario, propósito y situación, reflejado en léxico y estructuras.
- a la adecuación del contenido al tema propuesto.

**c) Coherencia** Se refiere a la estructura semántica del texto, tanto en lo referente a la organización de la información y de las ideas como en lo que respecta al mantenimiento de la línea discursiva (introducción, desarrollo y conclusión).

**d) Cohesión** Se refiere a la organización sintáctica de la información, de las ideas y del mantenimiento de la línea discursiva.

La cohesión se refleja en la disposición y la unión de oraciones y párrafos mediante:

- el uso de conectores discursivos lógicos y cronológicos, tanto para unir una frase con otra como un párrafo con otro.
- el uso de mecanismos de referencialidad (pronombres, deícticos, cadenas léxicas, secuenciación temporal, etc.).
- el uso adecuado de los signos de puntuación.

**e) Corrección** Se refiere al correcto uso gramatical, léxico y ortográfico.

**f) Riqueza** Se refiere a la variedad y a la precisión de la información, el léxico y las estructuras utilizadas en la medida en que la situación comunicativa lo demande y el nivel de competencia lo permita.

Lo más importante es la transmisión eficaz del mensaje. Las características léxicas y gramaticales del texto se valoran en tanto en cuanto afectan a la facilidad con la que el lector comprende el mensaje.

## **Criterios de evaluación de la expresión oral**

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

### **a) Adecuación**

Se refiere a:

- el cumplimiento de la tarea, es decir, al desarrollo de los puntos explicitados en la misma.
- la relevancia del contenido con respecto al tema propuesto.
- una reacción adecuada en la interacción a la hora de iniciar, mantener y terminar una conversación o pedir aclaraciones cuando no entiende.
- el uso de un registro y entonación adecuados al contexto comunicativo, esto es, a las características del interlocutor y a la relación del hablante con el mismo.
- la observancia de la duración que se haya estipulado.

### **b) Coherencia**

Se refiere a la organización de la información y de las ideas de manera lógica de modo que el discurso sea fácilmente comprensible.

### **c) Fluidez**

Se refiere a la capacidad de desenvolverse con un ritmo lo bastante regular como para no interrumpir la comunicación con vacilaciones y/o pausas extensas.

### **d) Corrección**

Se refiere al uso correcto de las estructuras gramaticales, el léxico y a la correcta articulación de los sonidos.

### **e) Riqueza**

Se refiere a la variedad y precisión de la información, el léxico y las estructuras utilizadas en la medida en que la situación comunicativa lo demande y el nivel de competencia lo permita.

Lo más importante es la transmisión eficaz del mensaje. Las características formales del discurso se valoran en tanto en cuanto afectan a la facilidad con la que se comprende el mensaje.

## V. Sistema de evaluación

Se trata de averiguar si el alumno ha alcanzado los objetivos específicos de este nivel, es decir, de valorar la habilidad que ha conseguido para utilizar la lengua que está aprendiendo en situaciones similares a las que se puede encontrar en la vida real. El alumno deberá efectuar una serie de tareas como las que tienen lugar fuera del examen en sí para demostrar su nivel en cada una de las cuatro destrezas (comprensión y expresión orales y escritas).

### 1 Instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo una evaluación formativa orientada a la preparación de la prueba certificativa final del nivel C1.

### 2. Procedimiento de evaluación

Se llevará a cabo una evaluación formativa<sup>1</sup> de aquellos alumnos oficiales que asistan a clase con la suficiente regularidad. Entendemos por evaluación formativa el conjunto de datos recogidos por el profesor y que tienen por objeto conocer la progresión del alumno en el proceso de aprendizaje. Por medio de este mecanismo los alumnos pueden tomar conciencia de su progreso. Así será más fácil por parte del profesorado adecuar sus clases a las necesidades de los alumnos con el fin de que éstos consigan los objetivos propios del curso.

### 3. Criterios de calificación

Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro pruebas que constituyen el examen, es decir, haber obtenido un 60% de la puntuación de la prueba.

No obstante lo anterior, si la puntuación obtenida en una -y sólo una- de las pruebas receptivas (comprensión lectora o comprensión oral) no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las pruebas de la parte escrita, siempre y cuando la calificación "global" alcance el 60%.

### 4. Sistema de recuperación.

Si un candidato obtiene la calificación final de NO APTO en la convocatoria ordinaria, la puntuación de cada una de las destrezas superadas en dicha convocatoria se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. De forma que el candidato solamente realizará, en la convocatoria extraordinaria, las pruebas de las destrezas no superadas en la convocatoria ordinaria

El alumnado podrá acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes. Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro pruebas que constituyen el examen. Si se obtiene en una de las pruebas, y sólo una, un 50%, se podrá compensar con la totalidad de las demás pruebas, siempre y cuando la calificación en estas sea igual o superior al 60%. La

---

<sup>1</sup> Esta evaluación no será aplicable para alumnos matriculados en EOIDNA

prueba certificativa se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes"

## 5. Formato de la prueba terminal de certificación (Ver Especificaciones Candidatos Nivel C1)

El examen de C1 constituye una serie de pruebas de dominio diseñadas para evaluar la competencia de los candidatos en las cuatro destrezas lingüísticas principales para fines comunicativos generales.

El examen consta de cuatro partes independientes:

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora	15 p	60% (9 p)	1h15'
Comprensión oral	15 p	60% (9 p)	45'
Expresión escrita	20 p	60% (12 p)	2h
Expresión oral	10 p	60% (9 p)	30' (los tres candidatos).

Las pruebas de comprensión lectora, comprensión oral y expresión escrita se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de expresión oral se administrará en una sesión distinta.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes. Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro pruebas que constituyen el examen.

Los descriptores deben ser interpretados con arreglo al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia.

Para más información, consultar las especificaciones de C1 en la página web de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona.

## VI. Decisiones metodológicas<sup>2</sup>

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en el aula. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

<sup>2</sup> Estas decisiones son meras orientaciones para los alumnos de EOIDNA-UPNA

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumentos para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio. Se fomentará el análisis comparativo entre las culturas de la lengua fuente y meta y la búsqueda de implícitos culturales que expliquen el sentido del discurso. En este nivel se debe afinar la comprensión de mensajes polimorfos: Informaciones implícitas, sobre-entendidos, ironía, críticas encubiertas, opiniones, emociones, tono, intención...

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que: - Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio. - Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse. - Aumenten la motivación para aprender dentro del aula. - Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

Se fomentará y desarrollará gradualmente la autonomía de los alumnos. Se incorporará a las actividades comunicativas que se realicen en el aula la reflexión sobre la lengua y el proceso y estrategias de aprendizaje.

La actuación pedagógica del profesor deberá:

Respetar los diferentes estilos de aprendizaje.

Posibilitar la participación de todos los alumnos en las distintas tareas.

Promover la utilización y profundización autónoma de los conocimientos que se están aprendiendo.

Incorporar las experiencias y los conocimientos que aporta cada alumno a los conocimientos nuevos que puedan adquirir de otras fuentes que, a su vez, pueden encontrar en la Sala de Recursos (libros de consulta, de texto, de ejercicios y de lectura, grabaciones en audio y vídeo, trabajo de laboratorio, internet,...)



Fomentar un diálogo constructivo entre profesor y alumno o entre alumno/ alumno

Concienciar al alumno de la responsabilidad que tiene sobre su propio aprendizaje

Fomentar en el alumno la toma de decisiones.

Atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

## VII. Materiales y recursos didácticos

### 1. Bibliografía.

#### Libros de texto.

Alter Ego 5. Livre de l'élève

Alter Ego 5. Cahier de perfectionnement.

#### Libros recomendados

*Activités pour cadre européen commun de référence – Niveaux C 1-C 2(CLE)*

*Réussir le Dalf C 1 et C 2 (Didier)*

*Nouvelle grammaire du français. Cours de Civilisation française de la Sorbonne (Hachette)*

*L'expression française écrite et orale. (PUG)*

*350 exercices –Grammaire - Niveau supérieur II (Hachette)*

*Les 500 exercices de grammaire, avec corrigés, Niveau B2 (Hachette)*

*Le chemin des mots (PUG)*

*Vocabulaire progressif du français, niveau avancé (CLE International)*

*L'art de conjuguer, Bescherelle (Hatier)*

*Dictionnaire: Le nouveau Petit Robert (60.000 mots)*

*Dictionnaire français-espagnol, espagnol -français, Gran diccionario (Larousse)*

*350 exercices – Phonétique (Hachette)*

*Sons et intonation, colección Atelier (Didier)*

**Lectures recommandées : (Edition de poche: Folio, Livre de poche, Points, etc.)**

*Nouvelles Orientales*, Marguerite Yourcenar

*Le coup de grâce*, Marguerite Yourcenar

*Ensemble c'est tout*, A.Gavaldà

*L'Africain*, J.M. Le Clézio

*7 contes*, Michel Tournier

*Le Ventre de l'Atlantique*, Fatou Diomé

*Chagrin d'école*, Daniel Pennac

*Sans moi*, Marie Desplechin

*Les liaisons dangereuses*, Choderlos de Laclos

*Madame Bovary*, Gustave Flaubert

*L'élégance du hérisson*, Muriel Barbery

*Paludes*, André Gide

*Premier amour, dernier amour*, Susie Morgenstern

*Quelqu'un d'autre*, Tonino Benacquista